

**INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
CONCURSO DE MÉRITOS 006-2005**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL CONTRATISTA ENFOCADO AL
DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ADDENDA 4

La Subgerente General Administrativa de la Industria Licorera de Caldas, en uso del numeral 1.12. de términos de referencia del Concurso de Méritos 006-2005, teniendo en cuenta comunicación de fecha 25 de octubre de 2005 suscrita por la representante legal de JAHV Mc Gregor S. A., expide la siguiente modificación:

- 1. El numeral 4. del punto 2.3.10., REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, quedará así:**
 4. Un Profesional, con especialización en Mercadotecnia o en área administrativa, con experiencia en Auditoría.

- 2. Se corrige el numeral 6. del punto 2.3.10., REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, el cual quedará así:**
 6. Un Administrador de Empresas o Ingeniero Industrial, con estudios de especialización, con experiencia en Auditoría.

Copia de la presente addenda se anexará a los términos de referencia y se publicará en la página web de la Industria Licorera de Caldas.

Dada en Manizales a los veintiseis (26) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005).

BEATRIZ EUGENIA PARDO TRUJILLO
Subgerente General Administrativa
Delegada en contratación